

24-25

MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN
PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939

CÓDIGO 64013075

UNED

24-25

LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS
XX Y XXI: DESDE 1939
CÓDIGO 64013075

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939
Código	64013075
Curso académico	2024/2025
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO - PERIODO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, ofertada por el Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, forma parte con carácter obligatorio del Grado en *Lengua y Literatura Españolas*, de la Facultad de Filología de la UNED. Con una carga lectiva de 5 créditos ECTS, tiene un enfoque principalmente historiográfico, pero no renuncia a la lectura y análisis de obras literarias. Por eso, se relaciona con otras asignaturas de la literatura española e hispanoamericana del mismo grado, entre todas las cuales se ofrece a los/as estudiantes una historia de sus movimientos estéticos, autores y obras principales. En particular, esta asignatura, por su cronología, tiene lazos estrechos con las asignaturas que abordan la historia de la literatura española moderna y contemporánea. Se trata de la continuación directa de *Literatura española del siglo XX: hasta 1939*, si bien la literatura contemporánea hunde sus raíces en el pasado inmediato de la *Literatura española de los siglos XVIII y XIX* y en el *Teatro español: siglos XVIII-XXI*. Asimismo, el bagaje historiográfico sirve para el análisis de textos literarios, especialmente *Textos Literarios Modernos* y *Textos Literarios Contemporáneos*.

La fecha de 1939 responde al hiato traumático que supuso en la historia de España la Guerra Civil y la durísima implantación de la dictadura franquista. Con una perspectiva diacrónica, la asignatura hace un repaso de la literatura española hasta la actualidad, abordando los movimientos, géneros, autores y obras en su contexto histórico y desde enfoques novedosos. Con esta aspiración de novedad, se abordan las relaciones de la literatura con otros fenómenos culturales, como los medios de comunicación, atendiendo en este punto al proceso de desarrollo industrial y posindustrial que se produce en España desde la década de 1960.

Gracias a ello, y gracias también a la lectura analítica de obras y marcos teóricos relevantes, esta asignatura prepara a los/as estudiantes para la comprensión de la sociedad actual desde la literatura, pero más allá de la literatura, fomentando la capacidad crítica, que es una competencia transferible a múltiples ámbitos y esferas laborales. En esta asignatura, el carácter actual de la literatura y su relación con los medios de comunicación constituyen una oportunidad para que los/as estudiantes se familiaricen con ciertos sectores profesionales, como el periodismo, la radio, la televisión y las redes sociales. Asimismo, los/as estudiantes que, al terminar el grado, decidan optar por la salida profesional de la docencia, tendrán

herramientas para una enseñanza dinámica de la literatura española.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos obligatorios. Ahora bien, es deseable que el/la estudiante traiga consigo cierto bagaje formativo. Aunque el enfoque de la asignatura es historiográfico, será necesario leer de manera analítica algunos textos literarios, por lo que es recomendable que los/las estudiantes estén familiarizados/as con figuras retóricas, tipos de textos, géneros, métrica, etc., que se desarrollan en la asignatura *Estilística y métrica españolas* de este mismo grado. Asimismo, se recomienda tener cierto bagaje de autores y obras de la literatura española moderna y contemporánea, habiendo cursado y superado las asignaturas historiográficas anteriores a 1939, especialmente *Literatura española del siglo XX: hasta 1939*. En general, los/las estudiantes deben aprovechar las sinergias con cualesquiera otras asignaturas del grado, cuyos conocimientos y competencias puedan aprovecharse. Finalmente, es preciso tener las competencias lingüísticas propias de un estudiante universitario. En el caso de estudiantes no nativos, se aconseja estar en posesión al menos de un nivel C1 de español, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL ROCIO ORTUÑO CASANOVA
rocio.ortuno@flog.uned.es
91398-9597
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GUILLERMO LAIN CORONA (Coordinador de asignatura)
glaincorona@flog.uned.es
91398-6880
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BRIGIDA MANUELA PASTOR PASTOR
bpastor@flog.uned.es
91398-6873
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los Equipos Docentes de las asignaturas trabajan desde la Sede Central de la UNED. En cada asignatura, el equipo docente está encargado del diseño del plan de estudios, del sistema de evaluación y de las actividades de enseñanza/aprendizaje, en coordinación con los/as tutores/as de los Centros Asociados, que están repartidos por diferentes enclaves dentro y fuera de España. Por eso, siguiendo la metodología semipresencial de la UNED, los/as tutores/as son el punto de contacto y apoyo docente más directo para los/as

estudiantes.

El equipo docente de esta asignatura tiene sus despachos en el Edificio de Humanidades de la Sede Central (UNED. Facultad de Filología, Pso. Senda del Rey, 7. 28040 - Madrid). En caso de requerir apoyo adicional al de los/as tutores/as, el equipo docente, para garantizar un contacto más ágil, atenderá a los/as estudiantes por correo electrónico y a través de los foros de la plataforma virtual de la asignatura, dentro del calendario lectivo de la UNED. Si un/a estudiante necesita contactar por teléfono con un miembro del equipo docente, se recomienda previamente concertar una cita por correo electrónico, ya que habitualmente en ese mismo horario se tienen reuniones fuera del despacho y se tienen que atender otras tareas laborales.

Guillermo Laín Corona (coordinador)

Atención telefónica al estudiante: miércoles, de 09:30 a 13.30 horas

Teléf.: 91 398 68 80

Correo electrónico: glaincorona@flog.uned.es

Rocío Ortuño Casanova

Atención telefónica al estudiante: miércoles, de 09:30 a 13.30 horas

Teléf.: 91 398 95 97

Correo electrónico: rocio.ortuno@flog.uned.es

D.^a Brígida Manuela Pastor Pastor.

Horario de atención: miércoles de 10:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 18:30 horas.

Tlf.: 91 398 68 73.

E-mail: bpastor@flog.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013075

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

COMPETENCIAS GENERALES:

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje de esta asignatura se basa en la adquisición de contenidos y competencias indicados en las pestañas correspondientes. Aquí se ofrece una explicación comprensiva de lo que ello conlleva.

Desde el punto de vista de los contenidos:

- Identificación y comprensión crítica de (i) el contexto histórico y social en que se desarrolla y que explica la literatura española desde 1939 hasta la actualidad y (ii) sus movimientos y géneros literarios, así como autores y obras representativas, atendiendo a sus rasgos estéticos, temáticos, etc. Esto supone la adquisición de (iii) conocimientos que capacitan para interpretar los aspectos principales de la historia literaria española desde el año 1939 hasta la actualidad.
- Comprensión crítica de marcos teóricos dentro de los cuales se explican movimientos, géneros, autores, obras, etc. de la historia literaria española desde el año 1939 hasta la actualidad.
- Identificación y comprensión crítica del hecho literario como producto cultural en la sociedad industrial y posindustrial, con especial atención a su relación con los medios de comunicación de masas.
- Lectura de textos de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad.
- Lectura de textos teóricos dentro de los cuales se explican los textos literarios de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad.

Desde el punto de vista de las competencias:

- Comprensión crítica y análisis interpretativo de textos de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad: explicar el sentido de un texto literario, dentro de su contexto histórico y estético. Para ello, se contempla la realización de síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis, comentarios teóricos, y actividades semejantes.

- Análisis relacional de textos literarios: relacionar textos literarios con otros textos y otros productos culturales, especialmente los medios de comunicaciones de masas.
- Aplicación de marcos y textos teóricos a la comprensión crítica y análisis interpretativo de textos de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad.
- Desarrollo de la capacidad crítica: mediante la adquisición de conceptos y del análisis de textos literarios y teóricos, se podrá entender y, en su caso, cuestionar conceptos, situaciones, etc., y expresarlo con razonamientos sólidamente fundamentados.
- Expresión coherente y cohesionada, mediante de exposición escrita de razonamientos fundamentados.
- Uso de fuentes, bibliografía, datos, bases de datos y buscadores como herramientas de fundamentación de razonamientos. Esto conlleva la capacidad de análisis de información procedente de fuentes: reunir e interpretar datos relevantes, usándolos de manera razonada.
- Desarrollo de la comprensión lingüística, mediante la lectura de textos literarios y teóricos.
- Desarrollo de la expresión lingüística, mediante la construcción de análisis escritos en torno a textos literarios.
- Realización, gracias a lo anterior, de trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de la información relacionada con la literatura contemporánea española, que permitan alcanzar el nivel necesario para continuar su formación de posgrado con autonomía.

Los aprendizajes de esta asignatura son transferibles a otros ámbitos, distintos de la filología y la crítica literaria. Aunque aquí se trabaja sobre textos y conceptos de la literatura española desde 1939 hasta la actualidad, el análisis sólido y razonado requiere una lectura minuciosa, que desarrolla la atención al detalle, una competencia ampliamente solicitada en cualquier ámbito laboral. También lo es el tratamiento de bases de datos, que en esta asignatura se pone en práctica mediante búsquedas bibliográficas. Asimismo, la comprensión y expresión escritas, que se desarrollan a través del análisis literario, son esenciales para la comunicación eficaz por distintos canales. En general, la asignatura contribuye, por tanto, a la preparación profesional de los estudiantes en lo concerniente a la transmisión de ideas, problemas y soluciones, con especial utilidad en: docencia, documentación, asesoramiento editorial y gestión cultural, y profesiones de comunicación, que requieren una mentalidad independiente, abierta e integradora, que aprecie y respete los valores de la cultura.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN DEL TEMARIO

El temario de esta asignatura está basado en el volumen 7 de la *Historia de la literatura española* de la editorial Crítica, a cargo de Jordi Gracia y Domingo Ródenas: *Derrota y restitución de la modernidad (1939-2010)*. Publicado en 2010, esta historia literaria requiere ciertas actualizaciones, dado que la materia de la asignatura, por su propia naturaleza, se renueva constantemente y porque no presta suficiente atención a la literatura escrita por mujeres. Por eso, en la plataforma virtual de la asignatura se ofrecerán indicaciones concretas de las partes más o menos relevantes del manual, se añadirán materiales de estudio (que completan los aspectos deactualizados del manual y ayudan a la comprensión y análisis crítico de las lecturas obligatorias), así como recursos para el autoaprendizaje, incluyendo un cronograma orientativo para que los/as estudiantes puedan planificar el estudio de manera paulatina. Los materiales de estudio complementarios (que se ofrecerán de forma escrita o mediante videoconferencias) serán también parte obligatoria del temario, junto con el manual. A pesar del enfoque historiográfico, la asignatura no renuncia a la lectura de textos literarios, que se estudiarán como un primer acercamiento al comentario de texto, de modo que en cada tema se detallan lecturas obligatorias. El temario se centra en narrativa y poesía, dejando el teatro para las asignaturas especializadas dentro del Grado en Lengua y Literatura Españolas.

TEMA 1. La inmediata posguerra (1939-1950): Literatura en el exilio y en la España franquista

Al terminar la Guerra Civil, una buena parte del panorama cultural se fue al exilio, con resultados muy interesantes; dentro de España, a pesar de la censura y de las estructuras dictatoriales de raíz falangista, se abrieron paso intelectuales y artistas. En este tema, se abordará el contexto sociopolítico de la literatura española, en contraste con la actividad del exilio, con el denominador común de los movimientos neorrealistas.

TEXTOS LITERARIOS de lectura obligatoria:

- *Nada* (1945), de Carmen Laforet (se debe leer la edición crítica a cargo de José Teruel en la editorial Cátedra [Letras Hispánicas], con su estudio introductorio).
- Selección de poemas representativos (antología preparada por el equipo docente, con estudios especializados, y disponible a comienzos de curso en la plataforma virtual de la asignatura).

TEMA 2. Desarrollo de la dictadura franquista (1950-1970): Entre el compromiso político y la experimentación en la literatura

Aunque la dictadura sigue férreamente su curso, las estructuras falangistas son desalojadas del poder y sustituidas por líderes vinculados al Opus Dei, que logran crear condiciones económicas propias de las sociedades modernas de mercado, lo que repercute en la profesionalización de las artes y la literatura, destacando la consolidación de editoriales que terminarían convirtiéndose en gigantes internacionales, como Planeta. En este contexto, siguen desarrollándose tendencias neorrealistas, a la vez que tímidamente se abren paso propuestas neovanguardistas, como el postismo; asimismo, destacan por su significación literaria y política la alianza de poesía social y música a través de la canción de autor/a o canción protesta.

TEXTOS LITERARIOS de lectura obligatoria:

- Selección de poemas representativos (antología preparada por el equipo docente, con estudios especializados, y disponible a comienzos de curso en la plataforma virtual de la asignatura).

TEMA 3. Literatura en la Transición y la Movida (1970-1980): Orígenes de la posmodernidad

El título del manual usado en esta asignatura habla de derrota y restitución de la modernidad porque, tras la Guerra Civil, se puso freno a la modernización sociopolítica que se había iniciado en el primer tercio del siglo XX y a las manifestaciones culturales vanguardistas. Sin embargo, con la muerte de Franco, la Transición a la democracia y, sobre todo, el movimiento cultural de la Movida retomaron el camino del progreso económico, las libertades políticas y la justicia social, de la mano de una explosión de manifestaciones artísticas, en las que destaca, además de la literatura y las artes plásticas, el cine, especialmente a través de la figura de Pedro Almodóvar, y la música popular de masas. Todo esto llevó a España a alinearse con las llamadas sociedades posmodernas, caracterizadas por la economía posindustrial y la exaltación del yo, a menudo desde el narcisismo. De todo ello fue testigo Francisco Umbral, con pluma privilegiada, entre la prensa, la televisión y la literatura.

TEXTOS LITERARIOS de lectura obligatoria:

- Selección de textos de Francisco Umbral (antología preparada por el equipo docente, con estudios especializados, y disponible a comienzos de curso en la plataforma virtual de la asignatura).

TEMA 4. Desarrollo de la posmodernidad (desde 1990): Literatura, mercado y medios audiovisuales

A partir de 1990, se consolida la posmodernidad en España, con dos hitos históricos: la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992, y ello mostró, además, el desarrollo económico (truncado poco después por diversas crisis), la fortaleza de la democracia (a través del Estado de las Autonomías, a pesar de que el debate regionalista/nacionalista no desaparece con los años) y la riqueza cultural (con un panorama que es imposible resumir, a falta de distancia diacrónica). Entre los múltiples aspectos que se pueden abordar, aquí se prestará atención a la cuestión de la memoria histórica y a los procesos de interacción de la literatura con los medios de comunicación de masas y con la llamada sociedad de la información.

TEXTOS LITERARIOS de lectura obligatoria:

- Selección de poemas de Luis García Montero, Elena Medel, Elvira Sastre, Irene X y Gata Cattana (antología preparada por el equipo docente, con estudios especializados, y disponible a comienzos de curso en la plataforma virtual de la asignatura).
- *Soldados de Salamina* (2001), de Javier Cercas (se debe leer la edición crítica a cargo de Domingo Ródenas de Moya en la editorial Cátedra [Letras Hispánicas], con su estudio introductorio).

METODOLOGÍA

La asignatura pretende abordar la literatura española desde 1939 a la actualidad con un enfoque principalmente historiográfico; por tanto, se trata de estudiar los movimientos, géneros, rasgos, autores y obras más representativos del período, en su contexto histórico, a través del temario. Sin embargo, el estudio de la literatura no puede prescindir de las obras, así que la asignatura no renuncia a la lectura y análisis de textos literarios. No es una asignatura de comentario de texto, pero, junto al estudio de la historia literaria en España de este período, se hace una primera incursión en el análisis interpretativo, poniendo las bases para las asignaturas posteriores que se centran en textos literarios, especialmente *Textos Literarios Contemporáneos*.

Para prepararse la asignatura, los/as estudiantes deben partir del **manual de la asignatura**: Jordi Gracia y Domingo Ródenas, *Historia de la literatura española 7. Derrota y restitución de la modernidad (1939-2010)* (Barcelona: Crítica, 2011). Este libro contiene el material básico de estudio en lo concerniente a la historia literaria. En la plataforma virtual de la asignatura se señalarán las partes del manual que son más o menos relevantes y se añadirán materiales de estudio complementarios. Hay que tener en cuenta que el manual se publicó en 2011 por primera vez, de modo que, por la propia naturaleza de la materia de esta asignatura, está desactualizado en algunos aspectos y no presta suficiente atención a la literatura escrita por mujeres.

Junto al manual de la asignatura, el otro pilar para prepararse la asignatura son las **lecturas**

obligatorias, a través de las cuales se tiene contacto con los textos literarios y su análisis crítico. Estas lecturas están indicadas en el apartado de contenidos de la guía. Para ayudar a la comprensión y análisis de estas lecturas, en la plataforma virtual de la asignatura se ofrecerán también materiales de estudio complementarios.

Por tanto, los **materiales de estudio complementarios** cubrirán dos ámbitos: (i) teoría e historiografía sobre los diferentes movimientos literarios, autores y obras (para complementar el manual), y (ii) teoría sobre las lecturas obligatorias (para ayudar a su comprensión y análisis). Estos materiales de estudio complementarios se ofrecerán de forma escrita o mediante videoconferencias. El estudio de estos materiales será obligatorio.

El manual y las lecturas se contemplan dentro de la **bibliografía básica**, a excepción de las antologías de poemas y textos, ya que estas han sido elaborada por el Equipo Docente y no están publicada, sino que se encontrarán disponibles a comienzos de curso en la plataforma virtual de la asignatura. En la **bibliografía complementaria** se ofrecen recursos de estudio no obligatorio, que los/as estudiantes podrán usar voluntariamente en aquellas cuestiones para las que tengas más dificultades.

La metodología semipresencial de la UNED se caracteriza por combinar el **autoaprendizaje**, a partir del manual, las lecturas y los materiales ofrecidos por el Equipo Docente en la **plataforma virtual** de la asignatura, y el **apoyo docente** de tutores y Equipo Docente. El plan de acción de los/as **tutores en los Centros Asociados**, que se distribuyen por diferentes enclaves dentro y fuera de España, lo reciben los/as estudiantes al margen de esta guía de estudio. Por su parte, el Equipo Docente de la asignatura contempla una serie de medidas para ayudar a los/as estudiantes. Así, en la plataforma virtual se ofrece un **cronograma** orientativo para que los/as estudiantes puedan planificar el estudio de manera paulatina, **recomendaciones** de vario tipo, **directrices de comentario de texto** y **videoconferencias**.

Los **foros** en la plataforma virtual constituyen uno de los elementos clave para el proceso de enseñanza/aprendizaje. Ahí pueden los/as estudiantes canalizar sus preguntas en público, de modo que las preguntas y, posteriormente, las respuestas sirvan a toda la comunidad. Hay que tener en cuenta que existen diferentes foros, por lo que es preciso usarlos con **buenas prácticas**: dirigir las preguntas en el foro adecuado, canalizar las preguntas sobre una misma cuestión dentro de un mismo hilo, repasar los mensajes realizados para evitar una pregunta que ya se ha hecho y respondido con anterioridad, etc. En particular, hay que tener en cuenta que cada tutor tiene un **foro específico para los/as estudiantes de un grupo de tutoría**. Es en el foro específico de su tutoría donde los/as estudiantes deben plantear en primera instancia sus dudas. El Equipo Docente atiende el **foro de consultas generales**. Además de los foros, también pueden canalizarse las dudas a tutores/as o al Equipo Docente por correo electrónico o por teléfono, en cuyo caso es preciso tener en cuenta el horario de atención al estudiante, que puede consultarse en la pestaña correspondiente de esta guía.

Antes de recurrir a un/a tutor/a o al Equipo Docente, hay que tener en cuenta que para entender ciertas cuestiones (relativas la materia de estudio o al funcionamiento de la asignatura) es necesario leer con paciencia y releer concienzudamente (los materiales de estudio o la guía de la asignatura). Este proceso, por un lado, favorece el aprendizaje de los

contenidos. Por otro, no merece la pena recurrir a un/a docente si no se han leído previamente los documentos y materiales donde está la información.

Con ánimo de dinamizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a lo largo del curso el Equipo Docente podrá proponer **ejercicios prácticos no evaluables**. Estos ejercicios servirán para fomentar el estudio paulatino y para ayudar en la comprensión de conceptos y de técnicas de estudio y de comentario de texto. En particular, estos ejercicios podrán enfocarse a preparar la **Prueba de Evaluación Continua (PEC)** y la **Prueba Presencial final (examen)**. Siguiendo la misma lógica, la PEC es también un ejercicio para preparar el examen. Como puede verse en la pestaña de sistema de evaluación, la PEC no es un comentario de texto como tal, sino un primer acercamiento a este tipo de análisis, a través de preguntas concretas con las que aplicar la teoría; el examen también incluye (entre otros) un ejercicio de comentario de texto. Nótese que la PEC es diseñada por el Equipo Docente y evaluada por los/as tutores/as; en cambio, el examen es diseñado y evaluado por el Equipo Docente.

Por último, se recomienda que los estudiantes preparen la asignatura paulatinamente, evitando el estudio precipitado pocos días antes del examen. Para ello, lo más eficaz es preparar poco a poco **resúmenes y esquemas** de los diferentes materiales de estudio (manual, materiales complementarios escritos, videoconferencias) y de las lecturas obligatorias. El proceso de elaboración propia de estos resúmenes y esquemas es esencial porque facilita la comprensión de conceptos y ayuda a la retención de la información relevante. Si no se realizan estos resúmenes y esquemas de manera propia, se corre el riesgo de tener que memorizar directamente del manual (y de las otras fuentes), sin comprender correctamente. Es incluso más problemático recurrir a resúmenes y esquemas realizados por otras personas, no solo porque se corre el mismo riesgo de memorizar sin comprender, sino también porque no hay garantía de que esos resúmenes y esquemas sean correctos. Asimismo, la elaboración de resúmenes y esquemas propios contribuye a poner en práctica la expresión escrita, lo cual es también una forma de preparación para el examen, dado que aquí también se evalúa aspectos realtivos, como la ortografía y la claridad argumental. .

En conclusión, la metodología, dentro del sistema semipresencial de la UNED, combina, por un lado, el **apoyo docente** de tutores/as y Equipo Docente a través de la plataforma virtual y otros canales de comunicación, y, por otro, el **trabajo autónomo**. Este trabajo autónomo incluye: (i) consulta, lectura y comprensión de materiales de estudio escritos y audiovisuales, (ii) realización de actividades evaluables y no evaluables. En la pestaña de Plan de trabajo (que no es pública, sino que solo está visible para estudiantes que han formalizado su matrícula), se ofrecen recomendaciones de cuánto tiempo invertir en los diferentes componentes de la asignatura y en el trabajo autónomo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

2

Duración del examen

120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

El examen se evalúa sobre diez puntos, siendo 5 el aprobado; la puntuación de las partes y/o preguntas del examen la determinará el Equipo Docente al comienzo de la asignatura. La calificación será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de considerar el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros aspectos que también intervienen en la realización de esta prueba y que tienen que ver con las competencias y resultados de la asignatura.

Criterios de evaluación:

Exactitud y profundidad de los conocimientos relativos a la historia de la literatura española de los siglos XX y XXI desde 1939.

Capacidad de relacionar los textos literarios con los aspectos teóricos estudiados.

Claridad de conceptos y manejo de la terminología pertinente.

Caligrafía legible y una presentación adecuada. Un ejercicio de deficiente caligrafía o con abundantes tachaduras no será evaluado.

Corrección en la expresión, tanto sintáctica como ortográfica (incluyendo tildes y puntuación). Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta es indispensable para aprobar la asignatura, o lo que es lo mismo: las faltas de ortografía y/o las construcciones oracionales incomprensibles son motivos suficientes para suspender el examen.

Claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos.

Adecuación de las respuestas a los contenidos.

Responder exactamente a lo que se pregunta: no se penalizará la nota por informaciones irrelevantes (no directamente relacionadas con lo que se pide en el enunciado), pero estas tampoco sumarán, aunque sean correctas.

En el ejercicio en que se realiza un primer acercamiento al comentario de texto, es imprescindible identificar correctamente al autor. Además, este ejercicio no puede consistir ni en dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más la teoría sobre el autor y la obra del texto, sino que debe ser una reflexión crítica del texto a partir de la teoría. Este ejercicio tampoco debe ser meramente un listín de figuras retóricas o licencias métricas, y solo se debe hablar de estas cuestiones si se pregunta explícitamente; en caso de que se pregunte, se debe saber identificar las más relevantes del fragmento seleccionado y su función en el texto, destacando cómo estas ayudan a entender su sentido.

En la PEC se evaluará el uso adecuado de bibliografía, porque es un ejercicio hecho en casa, con tiempo, reflexión y acceso a materiales bibliográficos (ver detalles más abajo).

En el examen, sin embargo, no se considerará en la evaluación el uso de bibliografía, ya que es un ejercicio con tiempo limitado y sin acceso a materiales bibliográficos. Ahora bien, esto no significa que las respuestas del examen puedan construirse de manera no fundamentada. En el examen debe haber indicios relativos a la fundamentación sobre la que se construyen las respuestas, por ejemplo, mencionando grosso modo (sin los detalles bibliográficos) las fuentes consultadas (la presencia de este tipo de fundamentación sí se tendrá en cuenta para la evaluación).

Para aprobar el examen:

Hay que obtener en total al menos un 5 (sobre 10).

Hay que responder a las dos partes y, en su caso, todas las preguntas contenidas en cada parte, dando muestras de tener un conocimiento real de lo que se pregunta en cada una. Una respuesta sin indicios fehacientes de tener un conocimiento real de lo que se pregunta será considerada igual que una pregunta no contestada.

Hay que aprobar cada parte en sí misma, obteniendo la puntuación que para ello se indique en el enunciado.

En el ejercicio que supone un primer acercamiento al comentario de texto:

Hay que dar indicios inequívocos de que se han leído los textos de lectura obligatoria. La falta de indicios inequívocos de las lecturas obligatorias podrá ser motivo suficiente para suspender la parte de comentario de texto.

Los autores y obras de los textos no serán necesariamente identificados en el enunciado del comentario de texto. En estos casos, es preciso identificarlos correctamente en la respuesta. La incorrecta identificación (o la no identificación) podrá ser motivo suficiente para suspender la parte de comentario de texto.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen se evalúa sobre diez puntos (siendo 5 el aprobado) y constará de **dos partes**:

Teoría. Preguntas relativas a los conceptos estudiados en la asignatura en lo relativo al temario, lecturas obligatorias y materiales complementarios. Su número, extensión, la posibilidad de elegir solo algunas preguntas de entre varias y la puntuación de cada pregunta lo establecerá el Equipo Docente al comienzo de la asignatura. En todo caso, esta parte tendrá naturaleza de desarrollo.

Comentario de un texto literario, tomado de cualquiera de las lecturas obligatorias. Al ser una asignatura historiográfica, no se trata de un comentario como tal, sino de un primer acercamiento a este tipo de análisis, a partir de preguntas concretas, con las que es preciso aplicar la teoría a la lectura del texto. La puntuación de esta parte la determinará el Equipo Docente al comenzar la asignatura. Por su propia naturaleza, el comentario de texto es de desarrollo.

Dado que la PEC es optativa, hay que considerar dos escenarios:

En caso de realizar la PEC, esta vale un 20% y el examen un 80%, pero, si la nota del examen es mejor que la nota de la fórmula, se mantiene la nota del examen como nota final.

En caso de no realizar la PEC, el examen vale un 100%.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Como se trata de una asignatura historiográfica, la PEC no consistirá en un comentario de texto como tal, sino en un primer acercamiento a este tipo de análisis, a partir de preguntas concretas que permiten aplicar la teoría. El ejercicio se basará en un texto o fragmento de las lecturas obligatorias, atendiendo a un enunciado y de acuerdo con unas directrices que establecerá el Equipo Docente cuando comience la asignatura. Para realizar la PEC, se establece un mínimo de 3.000 y un máximo de 4.000 palabras, sin incluir en el cómputo la bibliografía ni el enunciado. La PEC debe realizarse citando adecuadamente bibliografía primaria (el texto literario a través de una edición solvente) y secundaria (estudios críticos sobre historia y teoría de la literatura). En el examen, habrá un ejercicio similar a la PEC (excepto que en el examen no será necesario el uso de bibliografía); por tanto, la realización de la PEC es una manera de prepararse para el examen. Nótese que:

La PEC tiene carácter optativo.

La PEC es corregida por los/as tutores.

Solo puede entregarse la PEC en la convocatoria ordinaria, dentro del plazo establecido. No se aceptará la PEC fuera de plazo. Si un/a estudiante entrega la PEC en la convocatoria ordinaria, pero tiene que hacer el examen en una convocatoria extraordinaria, se guarda la nota de la PEC para esa convocatoria extraordinaria (pero no se guarda la nota de la PEC en caso de tener que volver a matricularse en la asignatura).

Una vez corregida la PEC, no se puede volver a entregar para subir nota.

Criterios de evaluación

La PEC se evalúa sobre diez puntos, siendo 5 el aprobado; la puntuación de las partes y/o preguntas las determinará el Equipo Docente al publicar el enunciado en la plataforma virtual. Para su evaluación, se usarán los mismos criterios que en el examen y, ADEMÁS, estos otros criterios:

En la PEC (a diferencia del examen) se evaluará el uso abundante y correcto de bibliografía académica secundaria para fundamentar el análisis, de acuerdo con un sistema de citación solvente. En las directrices sobre cómo realizar un comentario de texto, el Equipo Docente incluirá también algunas recomendaciones bibliográficas para la PEC, así como recomendaciones sobre como buscar bibliografía académica adicional y recomendaciones sobre sistemas de citación.

Hay que tener en cuenta que el plagio es una práctica fraudulenta: serán motivo de suspenso las PEC que presenten indicios de plagio, y podrán ser reportadas al servicio de inspección de la UNED, con graves consecuencias, que pueden conllevar la suspensión de matrícula. Se entiende por plagio no solo la copia literal de otras fuentes sin citarlas, sino también usar las ideas de otras fuentes, haciéndolas pasar por propias, incluso sin copiarlas literalmente. Puede consultarse información al respecto y sus penalizaciones en el portal de plagio de la UNED.

Inteligencia Artificial. Aunque la IA puede resultar útil como *ayuda complementaria* para redactar y ordenar ideas, no puede sustituir el trabajo propio (véase información elaborada por la UNED sobre el uso de la IA en este enlace). Para garantizar que se desarrollan de manera adecuada las competencias de investigación, análisis y escritura académica, no está permitido en absoluto el uso de IA en la realización de la PEC en esta asignatura. Por tanto, la PEC será también sometidos a herramientas que identifican el uso de IA (TURNITIN y aplicaciones detección de IA). A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota dependiendo de la gravedad y, en su caso, se comunicará al Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar una PEC realizada marotitariamente por una IA es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	06/05/2024
Comentarios y observaciones	

Dado que la PEC es optativa, hay que considerar dos escenarios:

En caso de realizar la PEC, esta vale un 20% y el examen un 80%, pero, si la nota del examen es mejor que la nota de la fórmula, se mantiene la nota del examen como nota final.

En caso de no realizar la PEC, el examen vale un 100%.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura se evalúa sobre 10 a partir de diferentes ejercicios, todos ellos a su vez evaluados sobre 10. El aprobado, en todos los casos, es 5. Las notas de estos ejercicios se ponderarán según unos porcentajes. Para APROBAR LA ASIGNATURA será preciso:

En caso de optar por **evaluación continua** (con PEC): **sacar al menos un 5 en el examen Y sacar un 5 en la nota final de la asignatura.**

La nota final de la asignatura se calculará ponderadamente, aplicando un 20% a la nota de la PEC y un 80% a la nota del examen.

Se tendrá en cuenta siempre la nota de la PEC, incluso si esta se ha suspendido. Sin embargo, **en ningún caso la nota final podrá ser inferior a la nota del examen.** Esto significa que, si la nota de la PEC restara tanto como para que la nota final, una vez aplicada la ponderación, sea inferior a la del examen, entonces se descarta la ponderación y se toma solo la del examen como nota final.

En caso de **no** optar por **evaluación continua** (sin PEC): **aprobar el examen con un 5.** En este caso, el examen cuenta un 100% de la nota final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El estudio de la asignatura se realizará mediante el siguiente **MANUAL**:

Jordi Gracia y Domingo Ródenas, *Historia de la literatura española 7. Derrota y restitución de la modernidad (1939-2010)* (Barcelona: Crítica, 2011).

Además, la asignatura tiene **TEXTOS LITERARIOS DE LECTURA OBLIGATORIA**:

Carmen Laforet, *Nada* (1945). Se debe leer la edición a cargo de José Teruel en Cátedra (Letras Hispánicas), ya que tiene un excelente estudio introductorio, muy útil para profundizar en la novela.

Javier Cervas, *Soldados de Salamina* (2001). Se debe leer la edición a cargo de Domingo Ródena de Moya en Cátedra (Letras Hispánicas), ya que tiene un excelente estudio introductorio, muy útil para profundizar en la novela.

Antologías de poemas y textos. No se trata de publicaciones, sino de selecciones de textos elaboradas por el Equipo Docente, que estarán disponible en la plataforma virtual. Junto a los textos literarios de cada antología, se ofrecerán materiales de estudio para facilitar su lectura, comprensión y análisis.

Por último, en la plataforma virtual de la asignatura se ofrecerán **MATERIALES DE ESTUDIO COMPLEMENTARIOS** (videoconferencias o por escrito, a modo de Power Point), que sirven para cubrir las lagunas del manual en algunos aspectos y ayudar a la lectura, comprensión y análisis de los textos literarios obligatorios. Estos materiales de estudio complementarios son también bibliografía básica de la asignatura y, por tanto, de estudio obligatorio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En el manual, se incluye una extensa bibliografía, que puede consultarse si se desea profundizar en algún aspecto. Además, aquí se ofrecen otros ítems bibliográficos. Ni la bibliografía del manual, ni la que aquí se ofrece son de estudio obligatorio, pero pueden resultar útiles para quienes necesiten apoyo adicional en algún aspecto concreto.

Sobre historia de la literatura española desde 1939:

RICO, FRANCISCO(dir.). *Historia y crítica de la literatura española* (Barcelona: Crítica, 1979-2000). Contiene introducciones de conjunto sobre cada momento y una selección de estudios. En particular para esta asignatura:

Vol. 9, tomo 1: *Los nuevos nombres: 1975-1990*, coord. Darío Villanueva.

Vol. 9, tomo 2: *Los nuevos nombres: 1975-2000. Primer suplemento*, coord. Jordi Gràcia.

SANZ VILLANUEVA, SANTOS. *Historia de la literatura española. Vol. 6/2 Literatura actual* (Barcelona: Ariel, 2000).

PRIETO DE PAULA, ÁNGEL L. & LANGA PIZARRO, MAR. *Manual de literatura española actual. De la transición al tercer milenio* (Madrid: Castalia, 2007).

Sobre comentario de texto:

BIBLIOTECA LITTERA. <httpss://littera.uned.es/>. En particular, la sección de metacomentarios: <httpss://littera.uned.es/metacomentarios/>.

GARCÍA BARRIENTOS, JOSÉ LUIS. *Las figuras retóricas* (Madrid: Arco / Libros, varias ediciones).

LÁZARO CARRETER, FERNANDO, & CORREA CALDERÓN, EVARISTO. *Cómo se comenta un texto literario* (Madrid: Cátedra, varias ediciones).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura está virtualizada en la **plataforma de enseñanza a distancia** de la UNED. En ella se encuentran todas las herramientas necesarias para el estudio autónomo del estudiante (guía completa de la asignatura, materiales de estudio, actividades, cronograma...) y para estar en contacto y recibir apoyo asíncrono del Equipo Docente y los/as tutores/as (especialmente a través de los foros), según se explica con más detalle en las pestañas de "Metodología" y "Horario de atención al estudiante". En esta plataforma se darán detalles sobre las fechas clave, se colgarán materiales y documentos útiles para el

estudio y se añadirá la información que sea necesaria, no contenida en esta guía, como los materiales de estudio complementarios, incluyendo videoconferencias.

Además, hay **herramientas de la UNED para cualquier asignatura**:

- La Biblioteca UNED, con una Sede Central en Madrid y toda una red de bibliotecas en los Centros Asociados. Gracias a esta red, los/as estudiantes pueden acceder a materiales bibliográficos en la biblioteca de su Centro Asociado más cercano, o solicitar préstamo interbibliotecario. A través del buscador de la Biblioteca UNED, se pueden localizar los materiales, para luego consultarlos en papel o digitalmente desde casa. Desde este punto de vista, es útil hacer las búsquedas registrándose con usuario y contraseña, ya que la UNED paga licencias de bases de datos de acceso restringido para que la comunidad universitaria pueda acceder de manera digital y gratuita.
- Canal UNED es el portal de contenidos audiovisuales de UNED Media. Aquí pueden encontrarse interesantes contenidos sobre temas muy variados, incluyendo la literatura española desde 1939, frecuentemente en formato de documentales, entrevistas, programas de radio y televisión, etc.
- INTECCA es el servicio de la UNED para que el personal docente pueda autoproducir contenidos online. También aquí pueden encontrarse interesantes contenidos sobre temas variados, incluyendo la literatura española desde 1939, frecuentemente en formato de clases magistrales por videoconferencia.
- La APP UNED es la aplicación diseñada específicamente para la comunidad UNED, con cada vez más funciones. Permite la creación de un perfil privado, acceso a información general, eventos y noticias de todo tipo. En lo que a la docencia de asignaturas se refiere, a través de ella se pueden recibir notificaciones útiles de los foros, la publicación de calificaciones, etc.

Al margen de la UNED, hay **otras herramientas digitales** para ayudar en el proceso de enseñanza/aprendizaje de asignaturas universitarias de literatura, fundamentalmente de tipo bibliográfico, a través de las cuales se puede tener acceso a materiales de manera digital y, a menudo, gratuita:

- The Open Library: <https://openlibrary.org/>.
- Internet Archive: <https://archive.org/>.
- Biblioteca Virtual Universal: <https://www.biblioteca.org.ar>.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante): <https://www.cervantesvirtual.com>.
- Biblioteca Nacional de España (BNE): <https://www.bne.es>.
- Hemeroteca Digital de la BNE: <https://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>.
- Centro de Documentación Teatral: <https://www.teatro.es/>.
- Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/>.

El **Grupo de Innovación Docente LITTERA** de la UNED (GID2017-8) lleva varios años realizando proyectos de innovación para la mejora de contenidos de asignaturas de grado y

posgrado en el ámbito de la literatura española y la teoría de la literatura, destacando la Biblioteca LITTERA, que contiene numerosos recursos de autoaprendizaje. Resultan especialmente útiles en la Biblioteca LITTERA: los metacomentarios, el glosario de términos literarios y el Canal LITTERA (con videoconferencias de temas variados, si bien algunas tienen acceso restringido y solo son visibles cuando el/la profesor/a comparte las contraseñas a través de las plataformas virtuales de las asignaturas).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.